

DECLARACION DEL M.N.S.

¡LAGUNA DEL DESIERTO ES CHILENA!

Para el nacionalismo chileno la Patria la conforman el pueblo, el territorio, la cultura y la soberanía. Estos cuatro elementos hacen que la Patria sea libre y digna.

Es un deber generacional, en cada etapa de la historia, mantener la Integridad Territorial de la República, pues la autoridad del Estado nace de la soberanía otorgada por el pueblo a la forma política que rige a la comunidad nacional.

Por eso demandamos a la autoridad del Gobierno debido a la inadecuada defensa de los intereses nacionales y exigimos como ciudadanos una actitud de patriotismo y nobleza por parte del Presidente de la República y la Cancillería.

Nuestra propuesta es que se agoten las instancias procesales del Arbitraje que creó el ex-Presidente Aylwin, el ex-Canciller Silva Cimma y el ex-Embajador Carlos Figueroa y no se acate el Fallo de estos jueces sin competencia jurídica internacional, que solo se limitaron a legitimar la ocupación ilegal de Laguna del Desierto.

En esta hora de desintegración de parte de nuestro territorio hacemos un reconocimiento a la valentía, nobleza y patriotismo del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa que cumplió con su juramento ante Dios y la Patria y ofrendó su vida en defensa de la soberanía chilena en Laguna del Desierto.

Para el nacionalismo esos territorios son y serán parte de nuestro ser nacional y desde ahora proclamamos nuestra decisión de luchar por la mantención de la Integridad de la Patria, amenazada por arbitrajes y tratados que en nada benefician a Chile y a su pueblo.

El Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz Tagle, no puede hacer posible que su nombre quede vinculado a la pérdida del territorio y soberanía, pues este asunto se generó cuando su padre fue Jefe del Estado y Gabriel Valdés su Canciller.

El acatamiento inmediato, sin siquiera conocer y estudiar el Fallo, por parte del Ministro de Relaciones Exteriores José Miguel Insulza nos parece un error diplomático inaceptable y una falta de consideración y respeto a la comunidad nacional.

Ello nos motiva a pedir al Presidente Frei, con respeto y firmeza, la renuncia del Canciller y de quienes tengan algún grado de responsabilidad en este fracaso político y diplomático.

Defender la Patria es deber de todo chileno que tenga dignidad.

LA PATRIA NOS LLAMA

Santiago, 25 de Octubre de 1994